

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 23** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la construcción de una subestación ST “Cisneros” 132/20 kV en avenida Punto Com, número 23, en el término municipal de Alcalá de Henares, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en avenida Punto Com, número 23, del término municipal de Alcalá de Henares, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

2021P279

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: en avenida Punto Com, número 23, del término municipal de Alcalá de Henares, 28805.
- Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

Sistema de 132 kV:

En interior, en doble barra y sistema GIS, con aislamiento en SF₆:

- Dos (2) posiciones de línea.
- Una (1) posición de transformador.
- Dos (2) posiciones de medida, sin interruptor.
- Una (1) posición de enlace de barras.
- Dos (2) posiciones de reserva para futuras líneas, sin equipar.

Sistema de transformación:

- Un (1) transformador de potencia T1 de 40 MVA y relación de transformación 132/20, aislamiento en aceite mineral, refrigeración ONAN/ONAF, con regulación en carga.

Sistema de 20 kV:

En interior, en dos módulos, en simple barra partida y aislamiento en SF₆.

- Diez (10) posiciones de línea.
- Dos (2) posiciones de transformador.
- Dos (2) posiciones de medida, sin interruptor.
- Dos (2) posiciones de servicios auxiliares, sin interruptor.
- Dos (2) posiciones de partición-unión de barras.
- Dos (2) posiciones de reserva, sin equipar, para futuras celdas de batería de condensadores.

Sistemas auxiliares:

- Dos (2) transformadores auxiliares de potencia de 250 kVA, en intemperie, aislamiento en aceite mineral y relación de transformación 21.5/0.42-0.242.
- Una reactancia de 1000 A y 10 s, en serie con una resistencia de 500 A y 15 s, a la salida del transformador de potencia de T1.

- Presupuesto total: 3.529.673,55 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace:

— https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 3 de febrero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/2.373/23)

